CERTIFICADO

La Secretaria Ejecutiva que subscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 850, de fecha 24 de Junio del 2025, del CONSEJO REGIONAL - REGIÓN DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 15211

Considerando,

- La histórica relación del Gobierno Regional de Coquimbo con diversas instituciones francesas.
- La necesidad de proyectar un trabajo sostenido con Francia y la difusión de la cultura regional.

Se acuerda:

a. Recibir en la comisión de Relaciones Internacionales y Jurídica del Consejo Regional al Embajador de Francia en Chile, a modo de compartir el trabajo que se desarrolla en el ámbito de la cultura y la difusión de la poeta Gabriela Mistral, como también temas de interés regional a partir de la experiencia francesa en áreas de desarrollo territorial sostenible, recursos hídricos, tecnologías limpias, entre otras materias de interés.

b. Solicitar al ejecutivo del GORE incluir la visita de la comitiva francesa denominada los “felibres” en el mes de octubre, como parte de los hitos de conmemoración del Nobel de Literatura de Gabriela Mistral junto con la entrega de material de difusión turístico cultural de la región.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 17 voto(s) a favor del Presidente del Consejo Regional Sr. Cristóbal Juliá de la Vega, y del(los) consejero(s) asistente(s): Sr(s). Ángel González Aguilera, Belén Auger Julien, Bernardo Chávez Araya, Carlos Ramos García, Denis Cortés Vargas, Francisco Corral Macías, Juan Hisi Espinoza, Juan Manuel Barraza Astorga, Lombardo Toledo Escorza, María Cristina Concha Wagenknecht, Max Aguirre Rojas, Paola Cortés Vega, Pedro Alejandro Valencia Cortés, Tatiana Alejandra Cortés Segovia, Valeria Chacana Alarcón, Ximena Del Pilar Ampuero García, 0 voto(s) de rechazo: Sr(s) , 0 voto(s) de abstención: Sr(s) , 0 voto(s) se inhabilitan.

CONSEJO REGIONAL · SECRETARIO EJECUTIVO · REGIÓN DE COQUIMBO

VALERIA CERDA DUHALDE
SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE
DEL CONSEJO REGIONAL